

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
9 1 M.	2 41 M.	82	3,23
9 23 T.	3 4 T.	85	3,40

SANTANDER
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		12°
9 M.	765 mm.	12°
12 M.		12°
3 T.	764 mm.	
6 T.		12°

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1886.

NÚM. 358.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de diciembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy, como ayer, nos encontramos sumidos dentro del más completo marasmo político. Todo se reduce á variaciones sobre el mismo tema.

El acta de Lurca y los incidentes á que dió lugar su debate, han sido los temas obligados de toda discusión. Es indudable que los diputados de oposición están usando de todos los medios reglamentarios para poner óbices al Gobierno, con el deliberado fin de que el asunto sometido á discusión no pase en la presente legislatura y quede para la que viene, como otros muchos.

De aquí la proposición presentada por el señor Bergamín y la que el señor Canalejas puso en contra de ésta, de no há lugar á *deber*. En la discusión de ambas se pasará el tiempo, y algunos se saldrán con la suya.

La sesión del Senado no ha carecido de importancia. Parece que los padres graves están decididos á hacer administración y entrar de lleno en el terreno de la práctica; y así lo demuestra el que el señor Teruel haya explanado una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia, sobre asuntos relacionados con el clero.

En la interpelación se han puesto de manifiesto infinitos errores en que incurre la administración.

El señor Teruel, no anda por mal camino al pretender revisar el tratado que en otro tiempo se celebrara con la Santa Sede y armonizarle con arreglo á las necesidades modernas. Entre ellas hay una que es indispensable no echarla en olvido, cual es que, con la asignación que disfrutaban algunos párrocos no pueden atender, ni aún del modo más superficial, á las necesidades de la vida. Esto, en el sentir del señor senador, puede corregirse suprimiendo algunos obisposados muchos puestos que ocupan en los cabildos respetables presbíteros, gastos de representación en su mayoría supérfluos y atenuando el Estado, los gastos que originan los 57 seminarios que tenemos en España; suprimiendo por lo menos la mitad de ellos y además asimilando la segunda enseñanza á los institutos para que más tarde, si algún estudiante no se siente con verdadera vocación por el hábito talar, pueda inclinarse hacia donde quiera.

Las economías obtenidas con estas reformas, pueden aplicarse en su mitad ó en su tercera parte á la mejora de la clase de párrocos que es la que verdaderamente trabaja de un modo real y efectivo.

No ha sido mal recibida la versión de estos argumentos.

Para remate y para coronar su obra, el

señor Teruel, ha pedido que desaparezcán los títulos de ordenación que en su sentir eran viables por el concilio de Trento, pero que hoy por necesidad han venido á caer en desuso por la razón de que está en vigor el concordato del año de 1851.

Por lo que dejo transcrito se vendrá en conocimiento de que la interpelación es de trascendencia é importancia suma; y así lo reconoció el ministro de Gracia y Justicia cuando se levantó á contestar al interpelante; pero el señor Alonso Martínez dijo que si no se había ocupado ya en ello era por tener entre manos el Código penal y el matrimonio civil; pero prometió dedicarse á su estudio á la mayor brevedad.

Hoy ha visitado al señor ministro de Hacienda la Comisión arrocera, acompañada de varios diputados valencianos.

El señor Puigcerver ha mostrado buenos deseos en su favor; pero estos deseos no los lleva más allá del voto particular del señor Talero, conforme á que se rectifique el amilaramiento y se haga la rebaja del 33 por 100 al tipo de contribución que pagan los terrenos arroceros.

Los diputados valencianos han hecho grandes esfuerzos cerca del señor Sagasta por conseguir la condonación de la contribución durante un año.

De la contestación dada por los señores Puigcerver y Sagasta se deduce que no están propicios á acceder más que en lo referente á seis meses. Resulta, pues, que los arroceros no han salido muy satisfechos, no por lo que se refiera á la contribución, sino por que la proposición Jimeno, confeccionada con arreglo á las conclusiones de los arroceros, no será ley ni ahora ni nunca y si prevalecerá el voto del señor Talero, el cual se discurrirá mañana á primera hora.

Aprobado el proyecto de Escuadra, queda al ministro de marina la laboriosa tarea de construir los barcos.

Muchos debates habrá en el Consejo de Gobierno de marina, si la opinión de algunos consejeros variara en lo sucesivo.

La mayoría de los consejeros de esta junta, son hoy favorables á la industria extranjera, no por lo que la malicia ha supuesto—sino porque es imposible construir en nuestros arsenales, donde como es sabido, cuesta tanto la recomposición de los buques.

No tenemos industria y hay que crearla. Esto es lo que empieza á estudiar el señor Rodríguez Arias. Para conseguirlo tal vez se llegue á un arreglo con alguna casa extranjera de las muchas que han hecho proposiciones para establecerse en España.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del señor García Vajo.

Presidían el acto los señores Salmerón, Azcárate, Pedregal y Chies.

A derecha é izquierda del féretro marchaban dos ujieres de la academia de Jurisprudencia é infinidad de alumnos de la escuela laica.

Detrás del carro fúnebre, y sobre el cual se depositaron más de 10 coronas, marchaban unas 2.000 personas.

GALLEGOS.

EXTRANJERO.

ITALIA

El rey Humberto se ha negado á recibir el mensaje de gracias que le dirigía la ciudad de Trieste por el envío de un ejemplar de la Divina Comedia, á causa de que en aquel se consignaba una frase ofensiva para el Austria.

ALEMANIA

El conde Herbersto de Bismarck estuvo muy reservado en su entrevista con la delegación búlgara, negándose á discutir toda candidatura y recomendando á los delegados la avenencia con Rusia. Repitió que Alemania no tiene interés directo en la cuestión búlgara.

La delegación salió el martes para París.

BULGARIA

Gadban-Effendi está á punto de regresar á Constantinopla; ignórase si por haber sido llamado para dar explicaciones ó por su voluntad propia.

INGLATERRA

Según confidencias recibidas por el gobierno inglés, varios afiliados del partido de la dinamita formado en los Estados-Unidos, se encuentran en viaje para Inglaterra.

—Las damas inglesas han promovido una suscripción, á la que invitan á toda la población femenina del Reino Unido sin distinción de clase, culto ni opiniones políticas, para regalar á la reina Victoria en el día de su jubileo, es decir, en el quinquagésimo aniversario de su reinado, un presente «de las mujeres inglesas», fijándose el minimum en un penique y el maximum en una libra esterlina.

NOTAS POLITICAS.

Congratulándose *El Liberal* de que la obra del tiempo demuela las antiguas grandezas, escribe un artículo reflexivo sobre la noticia de haber tomado el Ayuntamiento de Madrid posesión de la casa de Osuna. Cuyas grandezas recuerda en frase galana, citando entre todas una «que le dió más esplendor que ninguna otra: la de haber protegido al genio en la persona de nuestro popular Quevedo.»

Las torres que desprecio al aire fueron á su gran pesadumbre se rindieron.

Pero no se afija *El Liberal*, que en esta hidalga tierra no se extinguen los grandes Mecenas.

Y los genios de la época pueden decir todavía, salvo una sustitución de nombres, lo que en la zarzuela dice *Pepe-Hillo*:

Y para mayor fortuna, tengo yo asiento á la mesa del señor duque de Osuna.

El paladín del progreso—ya se ve—ha olvidado otra de las grandezas de la casa del duque.

Que en esto de proteger el arte se adelantó á su tiempo.

Y á los que corren.

Volvemos á dar la razón á *El Progreso*. Los reaccionarios están llenos de miedo y en todas partes ven á los demócratas-progresistas.

Dice *La Fé* que ya vuelve á asomar la oreja republicana.

¡Y Ruiz Zorrilla no se ha movido de París...!

Escribe *La Correspondencia*:

«Más de quinientos comités izquierdistas han dirigido entusiastas comunicaciones de adhesión al señor Becerra.»

Es decir, quinientos comités que se separan del señor López Domínguez.

O lo que es lo mismo: en la próxima semana pagará este general la comida del otro día al señor Romero Robledo.

En el Hotel de Ventas de París se han subastado recientemente varios autógrafos, y entre ellos uno de Luisa Michel, en tres francos, y otro del señor Castelar, en dos pesetas. «Hasta con vergüenza» lo dice *La Epoca*.

Sin embargo, ello no debe avergonzar sino á los postores de la curiosa subasta.

Y si el periódico conservador sacara á plaza las cartas de su ilustre jefe, recibiría un cruel desengaño.

Tendría que contentarse también con dos pesetas.

Y si la subasta fuera en Francia, ni eso.

Allí ya se ha visto que el señor Castelar se lleva las mejores pesetas.

Después de la subasta.

El comité provincial zorrillista ha acordado, además de felicitar al señor Ruiz Zorrilla—única cabeza invisible del partido—felicitar también á *El Progreso* por su campaña.

«Contra la minoría republicana del Congreso?»

Pues eso no llega á campaña.

Ha sido una carga de la caballería contra el Estado Mayor.

Un motín zorrillista á puerta cerrada.

VILLANCICO.

«¡Gloria á Dios en las alturas y en la tierra al hombre paz!»
La anhelada buena nueva de los cielos baja ya.

Mundo que en cadenas yaces de culpa y de ceguedad, tus oídos abre á oír, abre tu pecho á esperar.

Coro de ángeles la anuncia, Cristo la predicará, con roja letra en cadalsos mártires la escribirán,

y un pueblo que la confiesa por única, ensanchará los términos de la tierra llevándola por señal.

Higuera y Blanchard.
Géneros de invierno de todos precios.
Géneros de punto de lana y algodón.
Géneros blancos para camisería.
Géneros especiales contra el retuma.
Géneros del reino y extranjeros.
Blanca, 17, SANTANDER.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 42

LENGUAS y jamones trufados,
SALCHICHONES de pollo, perdiz, &
CABEZA DE JABALI,
JAMONES legítimos de York,
HIGOS DE FRAGA, superiores,
MORTADELA legítima de Bolonia.
DULCES ESQUISITOS de París en cestas y canastillos de mucho gusto y novedad, propios para regalo.
MAZAPANES legítimos de Toledo, y otros muchos artículos, siempre superiores en

LA BARATA,
Ultramarinos de Aldasoro y C.^a

Se necesita en una casa, un pis de dimensiones para la enseñanza de la mujer, arrendado ó comprado. Informa en la calle de Cádiz, núm. 3.ª derecha.

SE VENDE



JEREZ Y MANZANILLA
de la acreditada bodega de D. Manuel G. de Bustamante, MUELLE, 25.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retamosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 40

JAL TURRON! El antiguo y acreditado turronero Francisco Moneris se halla en esta capital con un gran surtido de finos y sabrosos turrones de todas clases. Las personas que gusten probarlos pueden pasar á la calle de San Francisco, número 12, y se convencerán de su excelente clase. h24 Señores, **NO CONFUNDIRSE**, que es unto al establecimiento del Sr. Sierra.

FOLLETIN DE «EL ATLÁNTICO.» 15

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLANTICOS.

EL NUEVO CONTRATO DE CORREOS MARITIMOS.

IV.

A medida que la luz va abriéndose camino á través de las sombras que en un principio envolvían la deformidad del nuevo contrato, las gentes de buena fé se manifiestan sorprendidas y como cándidamente admiradas de que tanto haya sido menester para desvanecer en su ánimo las dudas que nacieron de la propia irreflexión y del aturdimiento producido por el incesante é interesado clamor de los que, con tanto exceso como ignorancia, han abusado del general desconocimiento de este, sin embargo, fácil y asequible negocio.

Reservándonos para más adelante arrancar el último girón del torpe velo tejido al rededor de la verdad para que ella no refleje el verdadero aspecto de este asunto; reservándonos para coronar nuestra obra el último y más formidable golpe contra ese proyecto maquiavélico, vamos á tocar hoy, con hondo pesar, pesarosos de encontrar heridas mal curadas, un punto que hemos menester dejar en claro para que nada, quede de ese abigarrado monumento que sobre movedizo suelo erigieron á la Compañía Trasatlántica sus atrevidos defensores.

Con inaudita osadía esos ignorantes ó maliciosos defensores han evocado aquí el amar-

go recuerdo de los trasportes realizados durante la guerra separatista, como un antiguo sacrificio, á cobrar ahora por los actuales contratistas del servicio de correos marítimos. Y las víctimas de aquella insurrección y de aquellos trasportes, sus compatriotas, sus hermanos, sufren pacientes este nuevo escarnio, bien que ello nos sorprenda poco llamándose también españoles y generosos y patriotas los que como glorioso blasón ostentan aquel recuerdo.

Pero es preciso que la piedad y la ira se despierten y que se arranque la máscara á los hipócritas empedernidos; porque esto sí que no puede tolerarse. Menester es que se sepa á quien corresponde aquí la aureola del sacrificio y á quien el baldón de la crueldad y de la ignominia.

Y vamos á verlo; vamos á ver cómo se realizaron aquellos trasportes y en qué medida y por parte de quién entró en ellos el sacrificio; y para ello vengamos á cuentas, cuentas claras, cuya exactitud puede demostrarse.

Los dos vapores, «Habana» y «Ciudad Condal», cuyo espacio bajo cubierta es sólo suficiente para el albergue de 400 á 450 soldados, poco más ó menos, según los reglamentos de Sanidad marítima, llegaron á conducir en un sólo viaje hasta «mil seiscientos» hombres cada uno; esto es, un regimiento completo con sus correspondientes jefes y oficiales. Más de mil de aquellos infortunados tenían por única mesa, por único lecho, por único refugio, aún en las tormentosas noches del largo viaje, la cubierta fría, húmeda y fangosa del buque; algunos pocos, no tan miserables, el «confort»... sarcástico de los botes colgados de los pescantes. Pero

no seamos injustos, que también iban allí muchos que por especial privilegio, sin duda, tenían «que dormir entre los espacios que dejan los camarotes entre ellos y la máquina, Y SOBRE LA ESCOTILLA DE LA CALDERA, EN UN MARTIRIO SOLO COMPARABLE CON EL DE SAN LORENZO», (1) gráfica descripción de aquel mismo oficial de la armada que dijo, según anteriormente hemos repetido, que nuestros soldados desembarcaban en el muelle de la Habana ya con su sentencia de muerte en la cara, gracias á la Compañía de A. López.

Así, de este modo realizaba la Compañía aquel magno sacrificio que hoy gira la «Trasatlántica», como legítimo crédito, contra los despojos de una Hacienda desde entonces embobrecida, de un país desde entonces esquilado.

Así se realizaba el verdadero sacrificio de nuestros soldados; de suerte que aunque los propios «filiusters» hubiesen tenido á su cargo el transporte de tropas, no le hubieran hecho quizás en condiciones más desfavorables, más incómodas, para que al llegar á la pelea, el rigor de la jornada hubiese aniquilado en aquellas todo vigor y toda energía. ¡Así pudo alcanzar duración tan inmensa y tan numerosas víctimas esa guerra execrable!

Pero no; no fué su sangre lo que sacrificaron aque los contratistas, sólo avezados á operar con pacíficas columnas de números, emboscados tras del inofensivo pupitre ó escritorio. Sus «historiadores» han exagerado algo las cosas, con la mejor intención del mundo, por supuesto.

(1) *Revista General de Marina*. Firmado por el teniente de navío de 1.ª clase don Víctor M. Concas y Palau.

Lo que aquella Compañía sacrificaba eran, sin duda, sus intereses. Y vamos á ver también en dónde rayaba su abnegación en este punto, ya que desde entonces se han constituido en eternos acreedores á la gratitud y aun al dinero del Estado, vinculando su crédito en las sucesivas generaciones.

Un periódico local, que fué de los primeros que osaron denunciar ante el país la situación de la «Compañía Trasatlántica» y protestar, como «La Voz Montañesa», contra las ruinosas bases del malhadado contrato, dió á conocer entonces un dato por extremo interesante, el cual conviene reproducir ahora para dejar ajustada la cuenta exacta de la utilidad que de aquel patriótico sacrificio reportó la Compañía.

«Antes de que la Compañía hiciera por administración el suministro de alimentos á los pasajeros,—decía el colega,—fué confiado ese servicio á asentistas que le tuvieron á su cargo por largo número de años, con notorio lucro y provecho propio, y precisamente esta consideración movió á la empresa á prestarle por sí misma. Pues, bien: entonces la cuota señalada al asentista por la alimentación á cada pasajero de 1.ª (incluyendo el servicio de cama y tocador) era de 30 REALES DIARIOS, y de UNA PESETA, también diaria, por cada soldado: es así que el precio de pasaje de 1.ª estipulado entre el Gobierno y la Compañía es el de 63 pesos á la ida y 75 á la vuelta por cada oficial ó empleado civil, y de 17 y 20 respectivamente por cada soldado, y que el viaje dura por término medio 17 días: luego obtiene la Compañía un beneficio líquido de 87 y 112 pesos á la ida y de 48 á la vuelta por cada pasajero oficial de 1.ª, y de 13 pesos 60 centavos y de 16 pesos 50 centavos, respectivamente, por cada soldado.»

Por consiguiente, la utilidad líquida que reportaba la Compañía por el transporte de cada soldado era, por término medio, de 15'05 PESOS.

Pues bien; los propios panegiristas de la «Compañía Trasatlántica» han confesado que

SECCION DE NOTICIAS.

Ya que con motivo de la festividad del día no se publicará mañana EL ATLANTICO y no saldrá, por tanto, la acostumbrada crónica de los *Sabados*, adelantamos hoy á nuestros lectores, con la consiguiente reserva, el anuncio de dos próximas bodas. La de una bella y distinguida señorita, nacida en una de las Repúblicas hispano-americanas, con un joven muy conocido en esta población, perteneciente á una de sus más aristocráticas familias; y la de otra no menos graciosa y simpática, vecina del Muelle, con un apreciable amigo nuestro que lleva un apellido famoso en la vinicultura española.

La empresa de vapores de la «Bandera Española» acaba de aumentar su flota con un magnífico vapor de 4.000 toneladas, que destina á la carrera de nuestro puerto á las Antillas.

Este vapor, que llevará el nombre de *Eskaró*, es esperado en este puerto la semana próxima, y, después de abanderado, emprenderá su primer viaje directo á la Habana y demás puertos de Cuba.

La bonita mazurka para piano *Para tí*, del conocido profesor D. J. Fernández, que tanta aceptación ha tenido entre los aficionados, se ha puesto á la venta en el establecimiento de los Sres. Casado Hermanos y en el de D. Telesforo Martínez.

Á la una y media de la tarde de ayer fué detenido un sujeto, revendedor de miel, por haber vendido un cacharro de ese artículo que solo contenía una pequeña cantidad de él en la superficie, estando lo demás rolleno de piedras. Se le ocupó, por de pronto, toda la mercancía, la cual le fué devuelta por no haberse descubierto fraude alguno en los demás cocharros.

En las veinticuatro horas hasta las doce de la mañana de ayer, han ocurrido en esta capital diez defunciones: siete ocasionadas por el sarampión y tres por otras enfermedades.

Ayer se incendió una chimenea en la casa número 6 del camino viejo de Miranda, frente á la fábrica *La Rosario*, cuyos operarios extinguieron el fuego en pocos momentos.

La comisión provincial ha acogido en el Hospital de San Rafael á la enferma pobre Isabel Fernández, vecina de Ruiloba, Ayuntamiento de Comillas.

Un jornalero que se hallaba ayer aserrando madera sobre un caballete, cayó al suelo y se causó una herida en la cabeza sin gravedad, por fortuna. Fué curado en la botica del señor Marañón y trasladado después á su casa.

En la Administración del correo central (Madrid) se halla detenida una carta, número 799, para D. Antonio Naranjo, residente en Liendo.

Ayer regresó á Santander el Secretario de la Diputación D. Máximo de Solano Vial, nombrado para la notaría vacante por jubilación de D. Genaro Cos.

Por orden de la Alcaldía, la guardia municipal se ocupa en denunciar habitaciones faltas de las indispensables condiciones higiénicas y donde se aglomera excesivo número de personas.

Entoe otras, fueron denunciadas ayer algunas viviendas de reducido espacio donde habitan doce, dieciseis y hasta dieciocho individuos, pobres pescadores que duermen en jergones tirados por el suelo y rodeados de las artes del oficio.

Esta vigilancia, que interesa á la salud del vecindario, no puede dejar de ser plausible; pero desde luego ocurre pensar en la necesidad de que á esas infelices familias se les proporcionen medios de vivir en otras condiciones, dado que, no por gusto, se aglomera-

rán en habitaciones incómodas y malsanas, faltas de toda higiene, como son la mayor parte de las bodegas, que no deberían arrendarse para viviendas.

Con profundo dolor hemos sabido ayer el fallecimiento de nuestro respetable paisano D. Aquiles Vial y Basoco, brigadier de infantería de Marina de guarnición en el Departamento del Ferrol.

Bizarro militar y dotado de bonitas prendas de carácter, su muerte deja un gran vacío entre sus parientes y amigos. Hacemos presente á ser distinguida familia nuestro sincero sentimiento.

Ha marchado á desempeñar la Comisión de Habilitado de los batallones de esta zona militar, el teniente del batallón depósito de esta plaza D. Miguel Fernández González.

El telegrafo nos trasmitió ayer la lista de los números, tomados al oído, que han obtenido los principales premios en el sorteo de la Lotería nacional celebrado en el mismo día, y los cuales publicamos en suplemento:

Premio de 2.500.000 pesetas, al número 6.695, expendido en Palma de Mallorca.

Premio de 2.000.000 de pesetas.—3.943, Miranda de Ebro.

Premio de 1.000.000 de pesetas.—10.469, Orense.

Premio de 750.000 pesetas.—40.890, Zamora.

Premio de 500.000 pesetas.—19.502, Carabanchel.

Premios de 250.000 pesetas.—40.143, Igualada.—345, Rivadavia.

Premios de 125.000 pesetas.—3.866, Escorial.—15.153, Madrid.—5.771, Pozuelos.

De 80.000 pesetas.—43.195 (dudoso), Oviedo.—39.399 y 24.902, Barcelona; 1.050, Villafranca de Panadés.

Premios de 50.000 pesetas.—44.615, Madrid; 31.033, 29.761, 37.150 y 35.900, Barcelona; 40.277, Valladolid; 41.537, Chinchón; 38.891, Coruña; 5.063 y 18.524, Carabanchel; 13.740, Almería; 32.860, Gijón; 33.146, Madr d; 40.184, Orense; 8.296, Madrid, y 33.607, Badajoz.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de sargentos establecida en Zamora, el capitán, hijo político del coronel jefe de esta zona militar, D. Eusebio Rodríguez Manga.

Varias embarcaciones de Burdeos fueron sorprendidas el martes último por un fuerte viento del SE, que al impedirles regresar al puerto las obligó á correr en popa é internarse mar adentro, sin que hasta ahora se tenga noticia de su suerte, excepto de dos de ellas que se sabe han zozobrado, habiéndose salvado sus tripulaciones, gracias á los vapores de pesca de San Sebastián que acudieron en auxilio de los naufragos.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de la Lealtad, el teniente del batallón reserva de esta capital D. Mariano Cuevas Vallespin.

Anoche tuvo lugar en el «Circo Ecuestre» el beneficio de los exóticos *Morovas*, sin que la entrada fuera todo lo numerosa que tan notables artistas merecen, sin duda por el mal estado del tiempo.

Los ejercicios ejecutados por éstos fueron sumamente aplaudidos, lo mismo que los demás números del programa, mereciendo especial mención *Jofre, Llop y Tranquill*, los clowns *Bebé* y el Tonto que estuvieron felicísimos.

En la sesión celebrada por la Academia de ciencias de París el día 20, se dió cuenta de las experiencias, que continúa haciendo el príncipe de Monaco, con su yacht *Hirondelle*, para averiguar la dirección y fuerza de las corrientes del Atlántico del Norte.

Situado en los 20° de longitud Oeste del

meridiano de París recorrió el *Hirondelle* una línea de 500 millas próximamente entre el Cabo Finisterre y la costa meridional de la Gran Bretaña, habiéndose arrojado al agua multitud de tubos numerados, de 500 para arriba.

Esta operación se verificó en septiembre, y ya se ha recojido gran número de estos aparatos en las costas de España y Portugal.

El académico Mr. Bouquet de la Grye anunció á sus colegas que el príncipe enviará en breve una comunicación á la asamblea acerca de los primeros resultados de esta nueva experiencia.

La guardia civil del puesto de Balnear ha detenido y entregado á la autoridad competente al vecino de Ajo, José Fernández Gutiérrez, por cortar sin licencia en el monte Sopena una encina.

En el sitio llamado Casatablas, término de Islares, Ayuntamiento de Castro-Urdiales, se le rompió el día 21 al carruaje de la empresa «La Unión Victoria», que ha ce carrera desde Bilbao á Santander, el eje de las ruedas traseras, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Mañana, sábado, habrá en el Circo ecuestre escogidas funciones por tarde y noche.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la demolición de un horno construido en una panadería de la calle de Burgos sin la autorización que prescribe el artículo 448 de las ordenanzas municipales.

También parece que se instruye expediente con motivo de la construcción de otro ú otros dos en la misma panadería sin licencia del Ayuntamiento, pues parece que la corporación municipal en cumplimiento de su deber, se halla dispuesta á hacer que las ordenanzas vigentes no sean letra muerta.

Se ha autorizado á la Dirección general de seguridad y vigilancia para hacer libremente, con carácter de interino, el nombramiento de todos los empleados cuyo sueldo no exceda de 1.250 pesetas y para proponer los de sueldo mayor.

Una carta que desde Cooktown escribe el corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lyon, da cuenta de un acto salvaje y pirático cometido por los nativos de Nueva Guinea contra la tripulación de un buque inglés, el pailebot *Emily*, de Queensland, dedicado á la pesca de perlas en aquellas costas.

Los tripulantes todos del *Emily* habían abandonado el buque, y embarcados en un pequeño bote, dedicándose tranquilamente á la pesca refectada, cuando fueron atacados bruscamente por varias embarcaciones á la vez. El bote no pudo resistir la acometida, sobrecargado como se hallaba de gente y con la caja de aire y otros aparatos de buzo á bordo, y zozobró, cayendo al agua las ocho personas que se hallaban dentro de él y que eran: el capitán, Mr. Craig; el segundo, Mr. Thomson y seis marineros, los cuales trataron de ganar la playa á nado, pero perseguidos por los piratas, fueron muertos, uno á uvo, á golpes de remo y á lanzadas.

El buzo, que á la sazón se hallaba sumergido, pereció asfixiado, por haber cortado los salvajes la manguera de goma por medio de la cual recibía el aire del exterior.

Aquellos se dirigieron en seguida al pailebot donde no quedaba ya hombre alguno, y le saquearon, conchuyendo por largar todo su aparejo y darle fuego.

Tres buques de guerra ingleses surtos en aguas de aquella isla se disponían á vengar el ultraje hecho á su bandera, amenazando con usar de duras represalias contra los naturales si no eran entregados los autores de tan bárbaro delito.

Al salir de Port-Vendres, el martes último, el vapor-correo de Argel *Mohamet-el-Sadoc*, de la Compagnie Générale Transatlantique, no se sabe si por descuido

del timonel ó por otra causa se atravesó á la mar que era muy gruesa, y arrollado por ella, dió de través sobre la costa.

Las sacas de correspondencia y las 110 personas que iban á bordo, entre pasajeros y tripulantes, fueron salvadas; pero el vapor bér quedado varado sobre un fondo de altas rocas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Villaseca, dotada con el haber anual de 975 pesetas.

Los que deseen ocuparla pueden presentar sus solicitudes en el término de 10 días en la Secretaría de citado ayuntamiento.

El día 21 del corriente se perpetró un robo en la Secretaría del juzgado municipal de Castro-Urdiales, llevándose los ladrones la cantidad de 300 reales.

Las gestiones practicadas hasta ayer para averiguar quienes han sido los autores del hecho y proceder á su captura, han sido inútiles.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el peon conductor de la correspondencia de Castro-Urdiales á Sotomonte Valle de Guriezo.

El Gobierno civil encarga á todas las autoridades la busca y captura del intérprete del Hotel Inglés de Madrid, José Isnas, conocido por Pepe el inglés, que se ha fugado con fondos.

Habiéndose promovido por don Tomás Carranceja y D. Basilio Escandón, expediente para la concesión de 32 áreas de playa en San Vicente de la Barquera, para construcción de almacenes, el Gobierno civil ha acordado hacerlo público en el *Boletín Oficial* para que en el término de 30 días formulen los particulares las reclamaciones que estimen procedentes.

Se ha fugado del penal de Valencia el recluso Pedro Arnal Pérez, de 28 años, cuya busca y captura se encarga por la Dirección general de Establecimientos penales á todas las autoridades.

Ha sido declarado comprendido en los efectos de la real orden de 13 de julio de 1884, el voluntario de Ultramar Gabino Madrazo Ruiz, soldado con el número 9 por el ayuntamiento de Voto en el reemplazo de 1885.

La Sociedad «El Recreo» celebrará dos magníficos bailes mañana y pasado mañana en sus salones de la Cuesta del Hospital, los cuales prometen estar tan animados como los celebrados anteriormente.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de San Vicente contra Leandra Agüero Díaz, procesada por el supuesto delito de hurto.

El ministerio fiscal, que al calificar provisionalmente había solicitado se impusiera á la procesada la pena de dos meses, y un día de arresto mayor, accesorias y costas, reformó en el acto del juicio sus conclusiones é impetró, de conformidad con la defensa, encomendada al señor Agüero Sánchez de Tagle, la libre absolución.

En la sección segunda no pudo tener lugar la vista de la causa señalada, por falta de comparecencia de los testigos.

Eugenio Crespo y Josefa Sierra, procesados por el delito de hurto, han sido condenados, la Josefa á sufrir la pena de 6 años y diez días de prisión mayor y accesorias, y el Eugenio en 4 meses y un día de arresto mayor, con las costas por iguales partes.

La divina inteligencia, voz de saber, hablará la lengua de los sencillos que es lengua de caridad, los mandatos que dijere nadie los oyó jamás, y el eco de estas palabras cuanto el mundo vivirá: ¡Bien hayais los perseguidos con mentira y con maldad; los pacíficos, los tristes, los oscuros, ¡bien hayais! Bien haya el pobre de espíritu; tendrá el cielo por caudal; allí el que llora ha de ser consolado en su llorar; el limpio de corazón verá del Señor la faz y hallaráse perdonado quien supiere perdonar. Hermanos sois; una sangre jugo á vuestras venas dá; sed iguales para el bien pues lo fuísteis para el mal. Oro, hierro, ambos tiranos, humo sean, vanidad; es vileza la violencia, el harapo manto real. Sea la venganza crimen, sea la desdicha imán, codiciado el sacrificio, triunfadora la humildad. Compasión halle el enfermo, halle el desvalido hogar, cariño de madre el huérfano y el cautivo libertad. Esta vida que vivisteis no merece nombre tal, la del cielo que os ofrezco vida es que no ha de acabar. No repare si su pié pisa arena ó pedernal alma que quiera alcanzarla al cabo de su penar. Iguales en merecerla la púrpura y el sayal, solo mejor será en ella quien ame ó quien sufra más: y pues Dios pone su gloria á tu alcance y voluntad, será que no quieras cielo, hombre, si al cielo no vas. ¡Gloria á Dios! su excelsa mano rige el cielo, enfrena el mar, al pájaro nido, y galas á la flor del campo dá. Inmenso en poder, en gracia, y por ley su voluntad quiere ser hombre, y cual hombre nacer, sufrir y espirar. Póstrate al Santo que llega, tierra que ansiándole estás. ¡Gloria á Dios que es la justicia! ¡Gloria á Dios que es la verdad! Amós DE ESCALANTE.

la inmensidad del consabido sacrificio llegó al extremo de trasportar CUATROCIENTOS MIL soldados durante las sangrientas guerras de Cuba y Santo Domingo. Simplifiquemos ahora el cálculo, y para circunscribirlo exclusivamente á los transportes de la isla de Cuba, establezcamos que á aquella guerra iban destinados dos terceras partes de esos 400.000 hombres, cálculo razonable, dados la mayor duración y el carácter más sangriento de la campaña de Cuba: los hombres trasportados en los viajes de ida y vuelta fueron, pues, 266.667, cuyo número, multiplicado por los 15'05 pesos de transporte por cada hombre, nos da, es decir, le dió á la Compañía 4.013.338 pesos de utilidad líquida. Digámoslo en el diapason á que se ajustan los glorificadores de la Compañía Trasatlántica: Durante el luctuoso periodo de la guerra de Cuba, la Compañía de A. López realizó, en aras de la patria—¡quién lo duda!—el glorioso sacrificio de recoger en sus insaciables arcas VEINTE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS NOVENTA PESETAS. Pero se han dejado olvidado aquellos «historiadores»—y es extraño, en verdad!—otro sacrificio, no despreciable, que con piedad sin igual realizaba la Compañía. ¿Cómo no se recuerda el negocio de las cantinas?... Pues él es honroso hasta dejarlo de sobra. Otro «marino», que anda despedido allá en Madrid, no ha querido que esta otra prueba de abnegación él... vica quede oscurecida entre el polvo del olvido. Y dice á este propósito: «Y ha habido quien ha sacado cuenta de los adelantos que se hacían á las tropas en el

acto de embarque ó después de hallarse á bordo, y que en su mayor parte quedaban en la cantina de los buques.» También nosotros hemos visto esa cuenta, y, en efecto, la Compañía embolsaba por ese concepto «diez, doce y hasta catorce mil duros en cada viaje». De modo que si los soldados dssembarcaban en el muelle de la Habana YA CON SU SENTENCIA DE MUERTE EN LA CARA, llevaban en cambio el vacío en el bolsillo. Gracias á la empresa de López. ¡Descubrámonos con respeto ante esta nueva muestra de patriotismo... y confesemos que es una gran cosa sacrificarse por la patria! Preciso ha sido consignar estos datos para hacernos cargo del principal argumento de los mantenedores del nuevo contrato, y también para recoger una acusación, tan indigna como ridícula, que se ha lanzado contra sus impugnadores. Pero no hemos de tomar ejemplo alguno, y menos de tan ruin estofa, de los desdichados que incurrieron en tal torpeza; no hemos de retorcer contra ellos el argumento, porque declaramos nuestra convicción profunda de que aquella abominable guerra merece la execración de todos los españoles, sin exceptuar entidad ni individuo alguno. Admitamos, sin embargo, por un momento, y en pura hipótesis, que al juzgar aquella campaña de la isla de Cuba, que extinguió copiosas fuentes de riqueza y diezmo á nuestros soldados, sumiéndonos en perdurables males, empobreciéndonos y deshonorándonos—para servirnos de las propias palabras del periódico «comercial» que lanzó en este debate la palabra «filibusterismo»—admitamos, solo en hipótesis, que, al juzgar de esa gue-

rra, la maledicencia llegara á cebarse en la integridad patriótica de alguno y arrojara á su frente el estigma de «filibustero». ¿Quién podrá ser la víctima de acusación tan nefanda? ¿Contra quién podría lanzarse menos insensatamente tan negra sospecha? ¿Quiénes pudieran, con menos violencia del común sentido, parecer sospechosos de haber visto con íntima simpatía, ó de haber fomentado aquella insurrección inicua? ¿Nosotros, los que en ella no teníamos nada que perder ni nada que ganar personalmente; los que solo como españoles podíamos interesarnos en ella, ó aquellos para quienes cada día de lucha se convertía en Havia de oro, para quienes la insurrección suponía un raudal inagotable de riqueza? Pues lo natural, lo humano, lo sancionado por la razón y por el derecho, es que perpetrado un crimen cuyos autores se ocultan en el misterio, la justicia de los hombres encamine sus primeras pesquisas á conocer quien pudo reportar provecho de aquel delito. Pero, dirijase contra quien quiera, la propia honradez rechaza esa sospecha y nos veda esgrimirla como arma innoble y además innecesaria en esta contienda: y nos lo veda con mayor imperio tratándose de la «Compañía Trasatlántica», que no tuvo ni pudo tener participación en aquellos transportes, siquiera sus incautos defensores le asignen con especial empeño supuestos méritos y sacrificios de «otros López». Y nótese también que la trasferencia de contrato entre una y otra Compañías coincidió cabalmente con la pacificación de la isla de Cuba, tan cabalmente, que fué acaso esa pacificación causa determinante de la trasferencia. El falso brillo de aquella fortuna por tal

manera amasada no debe, pues, trocarse en aureola que envuelva á la actual Compañía contratista; la distinción que entre una y otra venimos estableciendo es tan racional, como disparatado—aparte de sus «patrióticos» fines—el empeño que se pone en presentar á esta Compañía como heredera de las glorias, más ó menos legítimas, de la de A. López, mientras que á nadie le ocurre hacerla partícipe también, con igual razón é idéntico motivo, en los desaciertos, si desaciertos hubo, de la Compañía del señor marqués de Campo, á quien por igual modo subrogó la «Trasatlántica» en su servicio de correos á Filipinas, y á quien pertenecieron casi la mitad de esos famosos buques que hoy constituyen la «prodigiosa» y asendereada escuadra, perfeccionados por metamorfosis inexplicable, dado que entonces eran, en opinión de esos mismos que ahora los alaban, un verdadero escañalo de los mares. Ya hemos visto en el transcurso de estos artículos, de tal modo evidente que no hay lugar á réplica, que los vapores-correos carecen de las elementales condiciones y de los progresos que reúnen hoy día, no los barcos de su clase, sino también la mayor parte de los de carga en el extranjero; que la «Compañía Trasatlántica», dominada de ese espíritu de estacionamiento, ya que no de retroacción, si cuenta tres años de existencia no ha prestado servicio alguno extraordinario al país, y si es la misma Compañía de López «con distintos collares»—que de cirse suele,—tampoco merece consideración alguna; esto es, que de ninguna manera ni por ningún concepto puede el país considerarse ligado por deudas de gratitud con la «Compañía Trasatlántica», y que hay empre-

Don Pedro S. Cortines, procesado en el Juzgado de Potes por el delito de injurias, ha sido condenado a sufrir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 125 pesetas y las costas.

SOCIEDAD Amigos de los Pobres.

Table with columns: Ptas., Céntos. Rows include: Existencia en la caja de ahorros, Id. en poder del Tesorero, Producto de bancos, etc.

INGRESOS.

Table with columns: Ptas., Céntos. Rows include: Por 2.925 libras de pan, 1 @ pimiento, 36 @ de arroz, etc.

GASTOS.

Table with columns: Ptas., Céntos. Rows include: Los comprobantes de las cuentas satisfechas, Santander 30 de septiembre de 1886, etc.

PAUL BERT EN KE-SO.

Como saben nuestros lectores, se ha ocupado la prensa estos días en la curiosa e interesante noticia relativa á los sentimientos religiosos manifestados en el Tonkin por el célebre y desventurado Presidente general de Francia en el Tonkin Mr. Paul Bert; y á este propósito no dejarán de apreciar con interés los lectores de EL ATLANTICO, á guisa de antecedentes, los siguientes detalles referentes á las relaciones que aquel filósofo mantenía últimamente con los príncipes de la iglesia, ya fuera por obedecer á las exigencias de su cargo, ya por impulso de las tendencias que se le atribuyen en el sentido indicado.

En una carta de Hanoi que publica Le Temps llegado anoche, con fecha 7 de noviembre se leen los siguientes párrafos que también por otro concepto lisonjero para España serán del agrado de nuestros lectores. «La presencia de M. Paul Bert, dice, en la consagración de un obispo es un hecho que merece citarse. Así, pues, supongo que la descripción de las fiestas que acaban de celebrarse en Ke-So, vale la pena de publicarse.

Tratábase de reemplazar á M. Croc, muerto en Nghé-Au el 11 de Octubre de 1885, y la elección del Papa recayó en M. Pinaud. Ya sabeis que Ke-So, situada sobre el Day, cerca de nuestro puerto de Phu-Ly, era, antes de nuestra instalación en el Tonkin, el centro de la misión de M. Puginier, donde construyó una catedral, sin el concurso de ningún arquitecto. Al rededor de este edificio agrúpanse los diversos establecimientos de la misión, habitaciones, escuelas, imprenta, granja, etc. Extensos jardines cultivados por la misión sirven también de campo de experiencias para las pacientes investigaciones de los padres Bon y Baraille.

la de Hanoi prestó verdaderos servicios al cuerpo expedicionario) y por último, los jardines. Por la tarde todos los invitados se reunieron alrededor de una mesa, adornada al estilo annamita, y apesar de lo heterogéneo de la asamblea, no dejó de reinar ni por un momento la cordialidad más franca.

Las ceremonias de la consagración comenzaron el día 24 de octubre á las siete de la mañana. En el coro de la Catedral se había reservado un lugar de preferencia para el residente general y su familia; en la nave y cruceros se agolpaba una multitud de fieles que habían acudido de las aldeas católicas de la comarca. La consagración revestía cierto carácter de magestad que las circunstancias realizaban más y más.

Al terminar la ceremonia se ofreció á los invitados un almuerzo de despedida, y poco después el residente general, conducido con gran pompa á la cañonera, dió orden de zarpar para Nam-Dinh.

BAÑOS. DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 22.

El Daily Chronicle anuncia hoy que el ejército abisinio se ha apoderado de Kastala.

Dublin 22.

El diputado Dillon ha declarado en un meeting que continuará la aplicación del plan de campaña, contra los terratenientes, á pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Los diputados irlandeses de Cox y Keany, recorrieron ayer varias granjas exhortando á los colonos á la resistencia al pago de los arriendos y á seguir el plan de campaña acordado por el partido.

Montevideo 22.

La situación política es cada vez más tirante. Se anuncia una próxima crisis ministerial.

Cádiz 22.

Ha producido gran entusiasmo el proyecto de un Congreso para la protección de la infancia, publicado por el Diario de Cádiz.

Se reunió la diputación preparatoria tomando acuerdos sobre la Exposición marítima y consignándose la valiosa cooperación de la Compañía Trasatlántica, facilitando materiales, talleres y medios de transporte.

Trabajan activamente trece comisiones formadas para dar impulso á dicha Exposición marítima.

Paris 22.

El presidente de la República ha firmado hoy el decreto autorizando al Instituto de

Francia á aceptar la donación del Palacio y dependencias de Chantilly, hecha por el duque de Aumale á favor de aquélla sabia Corporación.

Constantinopla 22.

El último cambio ministerial ocurrido en Turquía, no tiene la significación política que se ha supuesto.

Sofia 22.

Se advierte agitación en varios puntos de Bulgaria; pero según dicen los oficiosos, no tiene importancia.

Belgrado 22.

Corre el rumor de que el principado de Montenegro prosigue activamente sus armamentos en vista de las complicaciones que se temen para esta primavera.

F.

El laboratorio municipal de París llamado á confirmar la riqueza en carne de vaca digerida por la pepsina de la Peptona de Chapoteaut ha señalado el 33 por 100, corroborando así oficialmente los resultados obtenidos en los pacientes incapaces de digerir el más mínimo alimento y que, durante meses enteros han sido exclusivamente alimentados con la Peptona de Chapoteaut, sea bajo forma de conserva, sea bajo la de un vino agradable, inmejorable en la anemia, la tisis, el diabetes, las convalecencias etc.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 23.—10:50 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. Careció de interés.

En el Senado se ha aprobado el proyecto de ley sobre retiros militares.

En el Congreso han quedado pendientes los dictámenes sobre actas, para que se discutan mañana.

Dícese que el czar de Rusia, en un acceso de rabia, ha disparado el revólver contra el coronel alemán Villan, agregado á la Embajada de Alemania, dejándole muerto.

La crisis inglesa y las noticias que circulan acerca de probables guerras, han influido en la baja de fondos en la Bolsa de París.

Madrid 23.—11:55 n.

Terminada la discusión de actas, mañana se cerrarán las Cortes, anunciándose la apertura de la nueva legislatura para el día 16 de Enero.

Los comités posibilistas de Madrid se reunirán en breve, acordando manifestar su completa adhesión á la actual política del señor Castelar.

Han sido nombrados notarios: para Santander don Máximo Solano, y para Laredo don Claudio Vázquez.

Madrid 24.—1:45 m.

Los diputados Alvear y Perojo presentaron al Congreso una proposición pidiendo se conceda la rebaja del 33 por 100 de la contribución que por la riqueza pecuaria satisface la provincia de Santander, como piden los arroceros valencianos.

Madrid 24.—2:15 m.

Hoje se presentará una proposición pidiendo se declare que la Comisión no está facultada para alterar la proclamación de diputados ni anular las actas.

Un violento incendio ha destruido el palacio episcopal de Astorga.

No han ocurrido desgracias personales.

COTIZACIONES.

Table with columns: City, Price. Rows include: BARCELONA 23.—6 50 t., 4 por 100 interior, exterior, amortizable, etc.

ESCOCIA legítimo fresco superior. LANGA FINA DE ESCOCIA. TOMAS VELASCO, Atarazanas 16. LINEA DE VAPORES SERRA.

FRANCISCA, Su capitán don José María Cívada. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

EUSKARO, Su capitán don José Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Eñas Yllera é Hijo, Muelle, 10.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 6 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado FRANCISCA.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 de Diciembre próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza HANNOVER.

Vinos de Champagne DE LA ANTIGUA Y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER. CHALONS-SUR-MARNE. Ay superior 42 pesetas. Por cada caja de 24 medias botellas, 8 pesetas más. Dirigirse al escritorio de D. Carlos Saint-Martin.

D. VICENTE ALBA Y RUBIO, SUCESOR DE REVILLA, hace toda clase de composturas en bisutería y relojes con verdadera economía y garantía de un año. Ribera, 20. NO CONFUNDIRSE CON LAS DEMÁS RELOJERÍAS.

ROYAL INSURANCE COMPANY. Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida, ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1873. CAPITAL DE GARANTIA: 137.550.000 PESETAS.

BOJO AL CALZADO. La mayor parte de lo que se expende por esos mundos de Dios, está hecho con suelas viejas y cartón. Dentro de una bota de forma elegante, puede suceder que muchos lleven su pie en contacto inmediato con parte de material que perteneció tal vez á la bota de quien se murió del cólera ó de otra enfermedad contagiosa.

B. MIERES, San Francisco, 23, SANTANDER. Todo el calzado de este establecimiento es, además de cómodo al pie, elegante y sólido. Surtido general para señoras, caballeros y niños. Especialidad en calzado impermeable.

Plantones de plátanos, CAROLINOS Y FRESNOS de 10 á 30 centímetros de circunferencia y muy bien formados. MAGNOLIAS DE GRAN FLOR DE 4 PESETAS EN ADELANTE. Dirigirse á don Mateo Vázquez, jardinero, en Las Caldas.

ANUNCIO. Francisco Gilbert, TURRONEO, acaba de recibir turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema y nieve, del más superior, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces procedentes de la acreditada fábrica de D. LUÍ MIRA. También ha recibido uvas frescas, legítimas de Jijona, ofreciendo todos estos artículos al público á precios muy arreglados.

D. CARLOS SAINT MARTIN, MUELLE, 34. Esta importante Compañía establece una AGENCIA EN SANTANDER, bajo la representación de D. CARLOS SAINT MARTIN, MUELLE, 34.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

CHOCOLATES DE LA MONTANESA. Desde 4 hasta 16 RS. ESPECIALES, DE 6 á 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confiencia Gaditana, Tomás Alvear, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Vique de Cartegosa, Cipriano López, Velarde y Sáiz.

LA NEW-YORK. Compañía mutua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 349 y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALA, 12, PRINCIPAL, MADRID. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886 PESETAS: 346.524.343'24.

SE VENDE en condiciones ventajosas, por no poder atenderla su dueño, el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores LA VINICOLA, calle de Colosía, frente al de la Deseada, donde se enterará.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER. No habiendo tenido efecto la primera subasta voluntaria de la parte del prado de Pronillo sobrante de los terrenos adquiridos para la construcción del depósito de aguas, cuya cabida es de 275 áreas y 50 centurias (181 1/2 carros) se saca á nueva licitación, que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, calle de Calderón, núm. 9, principal, bajo el tipo mínimo de 70 pesetas carro, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.

CABALLO. Por ausentarse su dueño no SE VENDE uno magnífico, de cinco años y cinco dedos sobre la marca, educado á silla y á tiro. Informará el señor Mieres, garranchero.

RABA DE NORUEGA. PRIMERA SUPERIOR EN MUERA, Arcos de Botín, 2, 1.º, escritorio.

Aviso al público. SUSTITUCIÓN MILITAR. D. MIGUEL DEL RIO, antiguo agente en esta capital, proporciona sustitutos para los reclutas que les haya correspondido por sorteo servir en Ultramar, á precios y condiciones ventajosas, habiéndose trasladado á la calle de Atarazanas, núm. 17, principal, en donde tiene su oficina y ofrece sus servicios.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, por D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra esta de haber dejado su autor (G. E. P. D.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . . 372'00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon. 328'00
Idem del Crédito Mobiliario Español. . . . 130'00
Acciones de las minas de Riotinto. 272'00

BOLSIN.

MADRID 23.—12 n.

4 por 100 interior. . . . 66'25

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Ugarte* núm. 1, de 60 ts., capitán Zarraga, de Burdeos, con 1 caja instrumentos, á don C. Sepúlveda; 6 id. papel, á don C. S. Martín; 2 id. coñac y 1 id. anises, á don Víctor L. Marin; 25 id. ladrillos para limpiar y 1 id. cepillos, á don R. Lecuona.
 Vapor alemán *J. H. Niemann*, de 744 tone-

ladas, capitán Gretsman, de Dawig, con 60 cascos aguardiente, á la orden.—De Stettin, con 123 cascos aguardiente, á la orden; 73 sacos negro azul y 160 bultos melaza, á la Sociedad Cirages Français; 1 caja cerveza y idem idem, á don C. Hoppe y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés *Saint Germain*, de 2.295 toneladas, capitán Boyer, para Veracruz, con 370 cajas conservas, 200 id. vino, y 9 idem armas.

Duelas de roble

Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles.

HARRISON Y TURNER.

Carbones

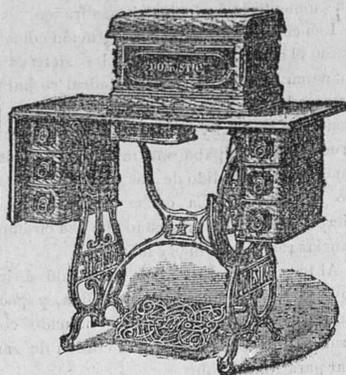
GRANDES DEPÓSITOS

Harrison y Turner

31, MUELLE, 31

GUERRA AL FRIO.
A diez reales libra.—Se ha recibido una gran partida de lana superior. La hay NEGRA, CAFÉ, ENCARNADA, AZUL y PLOMO.—Se vende en la tienda, junto á Regatillo, calle de Colón. 5-5

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.



MAQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales. GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

ALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bârcena, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, á las cuatro y media tarde. Los mixtos núm. 91, de Bârcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos marítimos.

alen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 18 de los mismos puertos Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

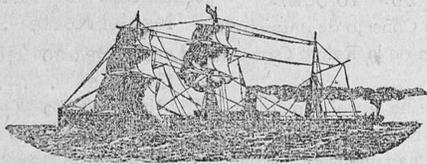
Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega ó interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á la 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao ó interior.—Los de la capital á la 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Diciembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

SAINT LAURENT,

CAPITAN ZAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Diciembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos el Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Diciembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 20 de Diciembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir sabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envían á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT Y C^{ia}, propietarios. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

Se vende una berlina
 elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.

DINERO.—Hay hasta 50.000 duros para imponer en hipotecas de fincas de Santander. CON HIPOTECAS, se toman 10.000 pesetas en Reinos 10.000 en Comillas, 2.500 en Galizano, 1.500 en Torrelavega y 3.000 en Gtiemes.
COMPRA.—Se desea tres casas en el centro de la población de 10 á 20.000 duros una.
VENTA.—Se hace de casas, pisos, fincas de recreo y rústicas de todos precios. Hay varias casas en venta de poco precio; producirán un 6 por 100. Una gran casa de recreo con jardines y 100 carros de prado en Torrelavega.

LA PROTECTORA.
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 colocación de capitales, compra, venta, arriendo y administración de fincas.

TRASPASOS.—Se hacen de dos establecimientos de bebidas con sus enseres y de uno de tejidos.
COLOCACIONES.—La desean varios escribientes, dependientes para tienda y comercio, nodrizas y sirvientes de ambos sexos.
NEGOCIOS.—Se despachan en plazo breve cuantos asuntos se le contienen. Se admiten corresponsales en provincias con buenas referencias. Se garantiza la mayor reserva en los asuntos.

GRAN AGENDA DE BUFETE Y ESCRITORIO PARA 1887.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO.

Este importante libro que hace tiempo venimos preparando con el concurso de personas competentes que nos han favorecido con numerosos é interesantes datos, originales é inéditos, escrupulosamente y concienzudamente recopilados, se encuentra ya en prensa y próximo á publicarse. Será una obra indispensable para el COMERCIO y utilísima para las

Corporaciones, autoridades, funcionarios, eclesiásticos y público en general.

El precio de la obra será de 4 pesetas. Gratis á todo suscriptor á EL ATLANTICO que pague un año adelantado. Para los que paguen seis meses 2 pesetas.

Precios de los anuncios. Una plana entera, de 27 centímetros por 21, pesetas 25. Media id., de 14 centímetros por 21, id. 15. Cuarto de plana, 10 id.

NOTA.—Advertimos á todos los industriales que gusten utilizar esta obra de gran circulación, sin duda, dada su importancia, que hallándose ya próximo el día de su aparición al público, deben apresurarse á enviar los anuncios antes del día 24 del presente mes para asegurar su inserción.